

## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	HONDURAS/CID - Istmo y RD
▪ Nombre de la CT:	Política Fiscal para el Cambio Climático en Honduras
▪ Número de CT:	HO-T1452
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	ALEJOS MARROQUIN, LUIS ALEJANDRO (IFD/FMM) Team Leader; DELGADO, C. RAUL (CSD/CCS) Alternate Team Leader; BARRAGAN CRESPO, ENRIQUE IGNACIO (LEG/SGO); FORERO PEREZ MARIA ALEJANDRA (IFD/FMM); ARDANAZ, MARTIN JORGE (IFD/FMM); LOO-KUNG AGUERO, RUDY JOEL (IFD/FMM); LOPEZ LOPEZ RAQUEL PATRICIA (CSD/CCS); CAMPOS MONTOYA ANDREY STEVEN (IFD/FMM); SIERRA LOPEZ, CLAUDIA MELISSA (CID/CHO); CONTIN STEINEMANN, CHRISTIAN ALBERTO (VPC/FMP); LOZANO, RAUL ENRIQUE (VPC/FMP)
▪ Taxonomía:	Client Support
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	30 Oct 2024
▪ Beneficiario:	Secretaría de Finanzas de Honduras
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$570,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	36 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	IFD/FMM - División de Gestión Fiscal
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CHO - Representación Honduras
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Capacidad institucional y estado de derecho

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo es apoyar a SEFIN en la integración de la acción climática en su política y gestión fiscal. Para lograr este objetivo, esta Cooperación Técnica (CT) financiará la realización de tres tipos de actividades: (i) desarrollo de un marco de gestión fiscal para el cambio climático; (ii) apoyo a la implementación de instrumentos de política para la gestión fiscal verde; y (iii) diseminación de conocimiento e intercambio de buenas prácticas.
- 2.2 Honduras es especialmente vulnerable a los impactos del cambio climático. Los riesgos naturales relacionados con el clima, especialmente en el caso de tormentas, inundaciones y sequías, afectan enormemente al país y la frecuencia de ocurrencia de eventos climáticos extremos ha venido aumentando. Estos eventos tienen graves consecuencias sobre el desarrollo económico y social, así como sobre las finanzas públicas. Según el Banco Mundial, en las últimas dos décadas, las pérdidas anuales promedio fueron equivalentes al 1,8% del PIB. Además, los desastres naturales provocan daños en la infraestructura, especialmente cuando no incorpora acciones de resiliencia. Por ejemplo, los daños a la infraestructura pública derivados de la tormenta tropical Eta y el huracán Iota ascendieron a 4,320 millones de Lempiras.

Resulta preocupante que se prevé que el cambio climático intensificará los desastres naturales, incluyendo fenómenos como tormentas, huracanes, olas de calor y sequías.

- 2.3 Reconociendo la alta vulnerabilidad del territorio, el gobierno hondureño ha incluido la perspectiva climática entre sus prioridades nacionales. En 2021, Honduras realizó la primera actualización de sus contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC por sus siglas en inglés), con metas más ambiciosas. Las NDC son compromisos de adaptación y mitigación frente al cambio climático por parte de los países signatarios del Acuerdo de París (AP). Estos esfuerzos apuntan a limitar el aumento de la temperatura mundial a un nivel por debajo a 2°C, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento a 1.5 °C. Específicamente, mediante las NDC, Honduras se comprometió a: i) reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en 16% para 2030, en comparación al escenario "business-as-usual" (BAU); ii) restaurar 1.3 millones de hectáreas forestales; y iii) reducir en 39% el consumo de leña.
- 2.4 La implementación de las NDCs y la transición hacia una economía verde requieren de una creciente participación de la SEFIN, al ocupar un rol clave en el diseño e implementación de políticas fiscales y de inversión. El país ha avanzado en integrar consideraciones climáticas en la política y gestión fiscal, entre ellos: i) la creación de la Unidad de Gestión Económica y Financiera de Cambio Climático adscrita a la dirección General de Crédito Público; ii) la elaboración de la estrategia de gestión financiera del riesgo de desastres naturales; iii) el uso de un marcaje presupuestario para identificar el presupuesto de cambio climático en adaptación, mitigación y gestión de desastres; iv) la implementación de una metodología para reducir la vulnerabilidad por desastres naturales en proyectos de infraestructura.
- 2.5 A pesar de estos avances, es necesario continuar estos esfuerzos y fortalecer la acción climática de SEFIN. En particular, esta CT busca apoyar al gobierno de Honduras en: i) fortalecer el rol de la SEFIN y de la Unidad de Gestión Económica y Financiera de Cambio Climático en la acción climática del país, incluyendo en relación a las NDC y la ley de cambio climático; ii) estimar el riesgo fiscal asociado a desastres naturales y cambio climático; iii) fortalecer los marcadores presupuestarios; iv) diseñar un plan de inversiones en sectores clave alineado a los objetivos de las NDC; entre otros.

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente I: Marco estratégico y plan de acción.** Financiará: (i) actividades de apoyo para la actualización de las NDC y de la ley de cambio climático; ii) la elaboración una estrategia de financiamiento para cambio climático; y iii) la estimación de los riesgos macrofiscales asociados a desastres naturales y cambio climático.
- 3.2 **Componente II: Desarrollo e implementación de instrumentos/metodologías de gestión fiscal verde.** Financiará: (i) fortalecimiento de marcadores presupuestarios; (ii) diseño de plan de inversiones para sectores clave alineado con NDC; (iii) desarrollo de herramienta para evaluar proyectos de inversión según criterios de sostenibilidad y descarbonización; y (iv) revisión de estructura tributaria bajo consideraciones ambientales. También financiará consultorías para: (v) apoyar a SEFIN en tareas operativas; y (vi) evaluar cómo la CT apoya la integración de cambio climático en la política fiscal
- 3.3 **Componente III: Disseminación de conocimiento y capacitación.** Financiará: (i) la publicación y traducción de documentos técnicos; (ii) la realización de actividades de coordinación y disseminación entre instituciones públicas; (iii) la implementación de capacitaciones sobre el uso de los instrumentos desarrollados; y (iv) actividades de intercambio de experiencias en áreas específicas abordadas por esta CT.

### IV. Presupuesto

### Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Marco estratégico y plan de acción	US\$170,000.00	US\$0.00	US\$170,000.00
Desarrollo e implementación de instrumentos/metodologías de gestión fiscal verde	US\$325,000.00	US\$0.00	US\$325,000.00
Diseminación de conocimiento y capacitación	US\$75,000.00	US\$0.00	US\$75,000.00
<b>Total</b>	<b>US\$570,000.00</b>	<b>US\$0.00</b>	<b>US\$570,000.00</b>

#### V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 A solicitud del Gobierno de Honduras, el Banco ejecutará la CT a través de la División de Gestión Fiscal (IFD/FMM) en estrecha coordinación con la División de Cambio Climático (CSD/CCS), quienes estarán a cargo de la jefatura y jefatura alterna del proyecto, respectivamente. De igual forma, participarán como entidades beneficiadas diferentes direcciones de la SEFIN. La responsabilidad del Banco como organismo ejecutor abarca la selección y contratación de consultores o firmas, los cuales tendrán términos de referencia claramente definidos con entregables específicos y pagos por producto. Además, se contratarán servicios logísticos distintos de consultoría. Atendiendo a esta estructura, los derechos de propiedad derivados de esta TC serán de propiedad del Banco.
- 5.2 En línea con los criterios establecidos en el Anexo II de los Procedimientos para el Procesamiento de Operaciones de CT(OP-619-4), la ejecución de la CT por parte del Banco se justifica debido a que: (i) el Gobierno de Honduras solicitó al Banco ser el ejecutor por la naturaleza innovadora de las herramientas que se desarrollarán; (ii) la necesidad de contar con el apoyo del Banco para asegurar la coordinación intra e interinstitucional de diferentes entidades del gobierno beneficiadas; (iii) el liderazgo de IFD/FMM apoyando a los países en el diseño y la implementación de medidas fiscales para financiar la respuesta frente al cambio climático; y (iv) la amplia experiencia del Banco en las temáticas de esta CT, habiendo financiado préstamos y ejecutado cooperaciones técnicas en esta área en varios países de la región. Estos atributos permitirán que los productos de la CT se cumplan en tiempo y forma.

#### VI. Riesgos Importantes

- 6.1 El principal riesgo es que los productos de las consultorías no logren materializarse en la adopción de mejoras de gestión. Para mitigar este riesgo, el diseño de las propuestas será realizadas en estrecha coordinación con un equipo específicamente designado por SEFIN para revisar el alcance y contenido de los productos.

#### VII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 7.1 Esta TC no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (ESPF) del Banco.